



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 2.688/12

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 9 DE JULIO DE 2012.

- Se aprobó el acta de la sesión celebrada el día 26 de junio de 2012.

1.- Se dio cuenta de las sentencias que se indican: del Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Ávila (números 151/2012 y 143/2012) y del Juzgado de lo Social número 1 de Ávila (número 238/12).

2.- Se dio cuenta de las siguientes resoluciones de la Presidencia: Adjudicación del contrato de la obra: "Acondicionamiento de la carretera provincial AV-P-649. Acceso a Zapardiel de la Cañada" y rectificación del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno en sesión de 28 de mayo de 2012 (3.3.- Bases de la convocatoria para la concesión de las subvenciones para gastos corrientes, municipios inferiores a 10.000 habitantes año 2012).

3.- Aprobar la certificación nº 14 y revisión de precios del contrato de la obra: "Conservación de carreteras provinciales (Zona 1)".

Aprobar las bases de la convocatoria para la concesión de subvenciones a Ayuntamientos de la Provincia de Ávila (menores de 10.000 habitantes) para la contratación de trabajadores en la realización de obras y servicios de interés general para el año 2012.

4.- Se concedieron, con cargo a la Caja Provincial de Crédito y Cooperación Municipal, préstamos y operaciones de tesorería a los siguientes ayuntamientos y mancomunidad: Muñopepe, El Hornillo, Narros del Puerto, Peguerinos y Mancomunidad Sierra de Ávila Este. Asimismo se denegó la prórroga de seis meses, solicitada por el ayuntamiento de la Colilla, para amortizar la operación de tesorería formalizada por ese ayuntamiento el día 30 de mayo de 2011, por importe de 40.000 euros.

5.- Aprobar las facturas correspondientes al suministro de agua embotellada a distintos Ayuntamientos de la provincia con problemas de contaminación por arsénico y nitratos correspondientes al mes de mayo de 2012.

6.- Aprobar las bases de la convocatoria de subvenciones mediante régimen de concurrencia competitiva dirigida a ayuntamientos de la provincia, para la celebración de fiestas Celtas y Vetonas en municipios de la provincia de Ávila.

Aprobar las bases de la convocatoria de subvenciones mediante régimen de concurrencia competitiva dirigida a ayuntamientos de la provincia para la realización de actividades de carácter turístico.

Aprobar las bases de la convocatoria de subvenciones, mediante régimen de concurrencia competitiva, para la apertura de oficinas y puntos de información turística en municipios de la pro-



vincia de Ávila, e igualmente el modelo de Convenio de colaboración a formalizar entre la Diputación Provincial de Ávila y los ayuntamientos beneficiarios de la subvención.

Aprobar las bases de la V edición del premio periodístico "Benjamín Palencia" y designar a los miembros del jurado de este premio.

7.- Dar cuenta de la formalización del Convenio de colaboración entre la Excma. Diputación de Ávila y el Ayuntamiento de Cardeñosa, para el funcionamiento del Aula Arqueológica del Castro de las Cogotas y designar a los miembros de la Comisión de Seguimiento del mismo.

8.- Designar un representante de la Fundación Santa Teresa en Órganos de Gobierno de Caja de Ávila, como Consejero General.

Ávila, a 3 de agosto de 2012

El Presidente en Funciones, *llegible*

El Secretario Acctal., *llegible*